

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TUNJA ADMINISTRATIVO ORAL 012

Traslado Recurso de reposición Art. 319 C.G.P

Fecha: 19/03/2019

Entre: 20/03/2019 y 22/03/2019

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
15001333301220160001800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	CARLOS GILBERTO RINCON VARGAS	20/03/2019	20/03/2019	22/03/2019	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION ORDENADO EN AUTO DEL 12 DE MARZO DE 2019

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)


SECRETARIA

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL TUNJA